Industria tramitará en mayo la creación del Instituto Tecnológico de Canarias

Se encargará de coordinar toda la investigación científica en el ámbito del Archipiélago

El consejero de Industria, Comercio y Consumo del Ejecutivo regional, Andrés Calvo, anunció ayer a este periódico que a mediados del próximo mes de mayo tiene previsto llevar al Consejo de Gobierno el decreto

A. RAMIREZ LEON

Las Palmas (Redacción)

El ITECAN, que se constituirá como una sociedad anónima, tendrá como objetivos apoyar aquellas actividades de desarrollo tecnológico y empresarial de mayor importancia estratégica en el desarrollo del sistema productivo de la Comunidad Autónoma, fomentar el nivel de formación empresarial y crear los institutos tecnológicos específicos que desarrollen estas áreas prioritarias.

Al respecto de este último punto, Andrés Calvo anunció las previsiones de crear inicialmente un instituto canario de Energía y otro de Recursos Naturales en Tenerife; así como el de Microelectrónica y el de Nutrición y Alimentación en Gran Canaría.

A éstos les seguirán otros propios o concertados con

otras instituciones (Transportes, Turismo, etc.), que según Andrés Calvo, «van a ir situados en aquellas islas en las que se encuentre principalmente la actividad industrial a investigar, pero lo que no vamos a hacer es duplicarlos».

La creación de estos institutos tecnológicos específicos cuentan con una importante inversión por medio de los programas comunitarios «Stryde» y «Regis» que asciende para el periodo 1991-1993 a 3.000 millones de pesetas, a financiar entre fondos europeos y de la Comunidad Autónoma.

Volviendo al ITECAN, que se estructurará organizativamente con un consejo de administración, un consejo asesor, un director general y un departamento que se desarrollará posteriormente compuesto por 26 personas, el consejero de Industria, Comercio y Consumo,

de creación del Instituto Tecnológico de Canarias (ITECAN), organismo autónomo que se encargará de coordinar toda la investigación científica y de desarrollo tecnológico en el ámbito del Archipiélago.

señaló que contará con sedes tanto en Las Palmas de Gran Canaria como en Santa Cruz de Tenerife.

Colaboración con la Universidad

La creación del ITECAN ha contado con una serie de divergencias por parte de las universidades canarias que han visto en esta sociedad un organismo eminentemente competitivo a la hora de conseguir financiación para proyectos de investigación. Andrés Calvo señaló en este sentido que «vamos a colaborar muchísimo con las universidades, que está claro tienen la competencia de la investigación básica, pero en todos los países desarrollados la investigación científica aplicada corresponde al mundo público y a las empresas privadas».

El estudio para la creación del ITECAN elaborado por la

empresa IME Consultores S.A., cuyos representantes se encontraban reunidos ayer con el consejero de Industria autonómico, establece que el presupuesto anual del ITECAN a pleno funcionamiento, previsto para 18 meses después de constituida la sociedad, será de 152 millones de pesetas.

Presupuesto para su funcionamiento

Según el estudio del IME Consultores S.A., este coste de funcionamiento será sufragado por los ingresos provenientes de actividades de consultoría y actividades de formación (cursos y seminarios) que desarrollará el propio ITECAN así como por diversas donaciones y dotaciones presupuestarías.

Asimismo, se asume que no existirán pérdidas ni ganancias en la actividad po-

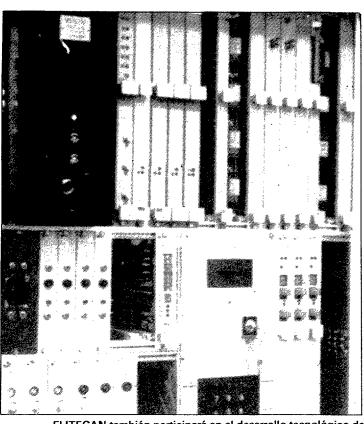


Andrés Calvo, consejero de Industria, Comercio y Consumo/**DLP**

tencial del ITECAN, de financiación de proyectos de desarrollo tecnológico, ya que estas dotaciones serán recuperadas en la fase de comercialización del producto desarrollado.

El PECAN menciona la creación del ICE

El estudio de IME Consultores, S.A., asimismo, dispone un capítulo para la creación del Instituto Canario de Energía (ICE) ya que el Plan Energético de Canarias (PECAN) menciona explícitamente la creación del ICE, como órgano especializado en planificación energética, seguimiento y control del PECAN.



El ITECAN también participará en el desarrollo tecnológico de las islas/DLP

Cambatir los grandes desequilibrios regionales

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), organismo estatal encargado de la financiación en el ámbito de la investigación y el desarrollo tecnológico aprobó durante 1990 un total de 307 proyectos que comprometían una inversión total de 47.000 millones de pesetas. Canarias, junto con La Rioja, no contaba ni con uno solo de estos 307 proyectos aprobados.

Según el estudio elaborado para la creación del ITECAN, se destaca que en la actualidad «existen grandes desequilibrios regionales en los recursos dedicados para la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Es la Comunidad de Madrid quien concentra más del 45 por ciento de los recursos humanos y de infraestructura de investigación de todo el Estado español, debido a la ubicación en dicha comunidad de la mayoría de los organismos públicos de investigación, la existencia de cinco universidades y la gran concentración de empresas en la región.

Cataluña es, asimismo, una de las regiones españolas que más gasta en I+D (Inversión más Desarrollo). Durante 1990, se destinaron

15.283 millones de pesetas a actividades de I+D, de los cuales 6.533 millones de pesetas provinieron de la Administración central, 6.226 de las universidades catalanas, 2.125 de la Generalitat y 399 de la Administración local.

De otro lado, en general, todas las Comunidades tienen un organismo dedicado a la promoción de I+D y, en especial, de ayuda a las empresas en su desarrollo tecnológico.

La alta investigación en el Archipiélago se circunscribe a la ubicación del Instituto de Astrofisica de Canarias, que es un consorcio público integrado por la Administración del Estado, la Comunidad Autónoma de Canarias, la Universidad de La Laguna y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Asimismo, el Archipiélago cuenta con sedes regionales del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, el Instituto Español de Oceanografía y el Instituto Geológico y Minero de España. Los organismos públicos nacionales de investigación restantes son el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CHALETS ADOSADOS EN EL MONTE

(Tafira Alta)



INFORMACION Y VENTA:

INMOBILIARIA CASABLANCA

Calle Luis Doreste Silva, número 32

Pedro Solbes no descarta la renovación del acuerdo de pesca entre la CE y Marruecos

El ministro de Agricultura español, Pedro Solbes, manifestó ayer, miércoles, en Luxemburgo, que no descarta la renovación del acuerdo de pesca entre la Comunidad Europea (CE) y Marruecos antes de que termine el plazo el próximo viernes 1 de mayo.

Solbes manifestó que las conversaciones estaban «bastante avanzadas», pero quedaban tres problemas concretos por solucionar en la reunión que celebrarían ayer por la tarde en Rabat representantes de ambas partes.

El ministro manifestó que los problemas pendientes eran la aplicación del «concepto de reciprocidad», las compensaciones financieras y la definición del período de parada biológica, en el que la flota no podría pescar para dejar un tiempo de recuperación a los bancos de pesca.